

Referencia:	2023/00005189L
Procedimiento:	Generación de crédito por ingresos
Asunto:	PROGRAMA FORMACIÓN PROFESIONAL PARA EL EMPLEO 98/2022/J/0164
Interesado:	
Representante:	
Corporación	

RESOLUCIÓN:

Asunto: Generación de Crédito nº 03 ejercicio presupuestario 2023 correspondiente a subvención Dirección General de Formación Profesional para el Empleo oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas: 98/2022/J/0164

HABILITACIÓN PARA INFORMAR:

Está contenida en el artículo 4.1.b) 6º del Real Decreto 128/2018 de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional de Régimen Jurídico de los Funcionarios de Administración Local con Habilitación de Carácter Nacional (BOE 17/03/18, nº 67), así como en los artículos 200 en adelante del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (BOE 09/03/04, nº 59).

ANTECEDENTES:

1. Moción del Concejal de Hacienda en el que decide:

"En uso de las atribuciones conferidas por el R.D.L. 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y en concreto por el artículo 181.

Y existiendo la siguiente documentación:



Ayuntamiento de Benalmádena



- 2. Resolución de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo, modalidad oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022, expte. 98/2022/J/0164.
- 3. Ingreso en las arcas municipales importe total de la subvención, 326.715 € el 16-01-2023

HE DECIDIDO

La partida a aumentar con cargo a la generación de crédito responde al siguiente detalle:

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA GASTOS	Importe (€)
241/131	Fomento empleo. Laboral temporal	34.734,70 €
241/16000	Fomento empleo. Seguridad social	12.160,30 €
241/22199	Fomento empleo. Otros suministros	15.000,00 €
241/224	Fomento empleo. Primas de seguros	3.000,00 €
241/206	Fomento empleo. Alquileres	25.000,00 €
241/22602	Fomento empleo. Publicidad	1.000,00 €

90.904 €

TOTAL

Código Partida	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA INGRESOS	Importe (€)
45080	Subvenciones corrientes de la Admón. General de la C.A.	90.904,00 €
	TOTAL	90.904,0 0 €

Solicitar a la Intervención Municipal informe preceptivo sobre la siguiente Modificación de crédito por generación de ingresos para el concepto arriba indicado."



Ayuntamiento de Benalmádena



CONSIDERACIONES Y CONCLUSIONES:

En relación con el expediente de Modificación de Créditos por generación de ingresos para "subvención de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo en la modalidad de formación oferta dirigida a personas trabajadoras desempleadas para el año 2022", por importe de 90.904,00€, se informa favorablemente la generación de crédito por ingresos, a tenor de lo dispuesto en los artículos 131 y 181 a) de la Ley 2/2004 Reguladora de las Haciendas Locales.

El presente informe se somete a cualquier otro mejor fundado en derecho y al superior criterio de la Corporación Municipal.

Ordenar se lleve a cabo en los términos recogidos en la Moción, el expediente de generación de créditos nº 2023_03

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: 14614204660623451437 en https://sede.benalmadena.es/validacion